

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día martes 27 de abril del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité" los C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente del Comité; Rubén Darío González Martínez en su carácter de vocal ejecutivo suplente, asimismo los CC. Alejandro García Aguirre, Jesús Armando Ruiz Breceda, Claudia J. Cadena Díaz de León, Verónica Rodríguez Izaguirre, Mónica de la Luz Rangel Limón, Nonatzin Flores Balderas y Jorge Calderón Olvera en su carácter de vocales propietarios del comité; Erik Ramón Martínez Martínez, José Apolinar Llanes López, Guillermo Acebo Martínez como invitados; Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Arturo Velázquez Turrubiarres y Hugo Mendoza Noriega, en su carácter de Enlaces de Control Interno y Administración de Riesgos respectivamente, bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los acuerdos.
4. Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores.
5. Indicadores del Programa Sectorial primer trimestre 2021
6. Avances del Presupuesto 2021.
7. Inventario jurídico y nivel de actualización.
8. Avances en materia de Transparencia.
9. Informe de evaluación del OIC sobre el 4o reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2020.
10. Presentación del PTCI y PTAR 2021.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura y cierre de sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2021.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si traían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, siendo el C. Guillermo Sustaita Palomo quien solicitó la incorporación del oficio CGE/OIC-SEDARH-041/2021 relativo a la entrega del Informe de resultados a la Evaluación del Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional 2020.

Posteriormente el Presidente de "El Comité", solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. El Vocal Ejecutivo suplente menciona que existen 7 acuerdos para seguimiento.

ACUERDO 02/COCODI/2020. Se deberá proceder a realizar la captura de cada uno de los proyectos presentada como "Presupuesto 2020", en el sistema de cédulas de la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACTUALIZACIÓN. En mención del Subsecretario, comenta que el presupuesto es dinámico por lo que hay programas 2020 que aperturaron cuenta posterior a éste acuerdo por lo que se solicita CANCELAR éste acuerdo y generar nuevos acuerdos en la sesión de hoy. **ATENDIDO Y SE GENERA ACUERDO 05/COCODI/2021 y ACUERDO 06/COCODI/2021**

ACUERDO 03/COCODI/2020. En lo relativo al ejercicio 2019, se instruye llevar a cabo el cierre oficial, actualizando las metas reales alcanzadas en el sistema de cédulas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: En relación al cierre 2019, continúa la captura de apoyos del programa de indemnizaciones en la Dirección General de Distritos de Desarrollo. Se llevará a cabo conciliación para el Programa de concurrencia con la Dirección General de Agricultura y Ganadería, jueves 29 de abril, para proceder con la captura correspondiente con fecha límite el 21 de mayo. **EN SEGUIMIENTO.**

Se presenta por parte de Claudia J. Cadena, Directora de Informática el Listado de Programas y Sistemas que se operan y ejecutan en las Unidades Administrativas de la SEDARH, esto en relación al FER 48 "Informe de Gestión".

ACUERDO 12/COCODI/2020. Al respecto se solicita se haga llegar vía correo electrónico la retroalimentación por parte de cada Dirección (listado actualizado) a la Directora de Informática.

ACTUALIZACIÓN. No se recibieron comentarios adicionales, por lo que fue tomada como válida la lista enviada. **ATENDIDO.**

ACUERDOS 2021

ACUERDO 01/COCODI/2021. Se llevará a cabo capacitación para la elaboración del PTCI (Programa de Sanidad Vegetal y Programa de Sanidad Animal) para el día 27 de enero.

ACTUALIZACIÓN. Se llevó a cabo la reunión el 28 de enero, quedando integrado el PTCI para ambos programas. **ATENDIDO.**

ACUERDO 02/COCODI/2021. El archivo que se publicará con la información de los programas (conjunto de datos) se publicarán los correos de los titulares de las áreas para preguntas del público en general.

ACTUALIZACIÓN. Se consideraron los correos indicados. **ATENDIDO.**

ACUERDO 03/COCODI/2021. Se llevará un registro de las solicitudes de información mediante un formato de solicitud de información, con fines estadísticos, previo a consultarlo con la Contraloría General del Estado.

ACTUALIZACIÓN. Claudia J. Cadena Díaz de León deberá llevar la propuesta al enlace de Datos Abiertos de la CGE, de cambiar los correos de los generadores de la información por un correo único (sedarh.datosabiertos@gmail.com, el cual se generaría), el cual sería revisado por el enlace de ésta dependencia, y así en caso de contar con una solicitud de información, turnarlo al generador correspondiente y a su vez llenar el formato de control. **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 04/COCODI/2021. La DGDDR y la DGRH actualizarán la información de datos abiertos antes del viernes 29 de enero deberá ser la fecha límite para estar en condiciones de enviarla ante la Contraloría General del Estado.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

ACTUALIZACIÓN. Las áreas operativas enviaron la información correspondiente. Así mismo mediante el oficio DI/TICS10/004/2021 de fecha 27 de enero de 2021, el cual fue enviado vía correo electrónico se entregó a la CGE el plan de apertura 2021. A la fecha, ya se encuentran publicados en el portal de Datos Abiertos, los conjuntos y recursos que ahí se indicaron. **ATENDIDO.**

ACUERDO 05/COCODI/2021. En relación al seguimiento del Presupuesto 2020 y en específico a los proyectos con clave presupuestal designada posterior al mes de agosto del 2020, se deberá proceder a elaborar las cédulas y realizar la captura correspondiente en el sistema de cédulas de la Secretaría de Finanzas. Al respecto se establece la fecha límite para captura el viernes 21 de mayo, según la conciliación enviada por correo electrónico a las Direcciones Generales, realizada por la Subdirección de Finanzas y la Dirección de Planeación.

ACUERDO 06/COCODI/2021. Para el cierre de ejercicios anteriores 2015, 2016, 2017 y 2018 la Dirección de Planeación tendrá reunión con la Subdirección de Finanzas el viernes 30 de abril y coordinará el calendario de conciliaciones y lo informará a más tardar la primera semana de mayo, para estar en posibilidad de informar los cierres de los ejercicios mencionados en la 3er Sesión Ordinaria de "El Comité" que se llevará a cabo el martes 27 de julio del presente.

El Presidente de "El Comité" comenta que es necesario que los responsables del cumplimiento de los acuerdos, presenten la evidencia correspondiente para validar que efectivamente fueron atendidos.

CUARTO. 4 Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores. El Vocal Ejecutivo suplente solicita al C. Juan Antonio Autrán Torres de la Dirección Administrativa presentar la revisión del inventario con el que se cuenta respecto a observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

- Por parte de la **Función Pública** persisten dos observaciones sin solventar, una sin monto y otra por \$693,147.00, correspondientes a la auditoría **PROCONEF 2017/2018**. Al respecto de la primera sin monto se presentó al OIC la documentación correspondiente dentro del procedimiento de investigación.

En relación a la observación por \$693,147.00, el OIC de la SEDARH, entregó el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) a la CGE, quien emplazará a los involucrados para el inicio del Procedimiento de Responsabilidad, esto para enviarlo a la Función Pública, quien determinará si con eso es suficiente para solventar.

- En lo que se refiere a la auditoría realizada por el OIC, correspondientes al Capítulo 6000 Programas de Inversión (convenios y contratos) del ejercicio 2020, se determinaron 7 observaciones sin monto, 3 de ellas ya son recurrentes en lo relativo a la falta de documentos en los expedientes de los beneficiarios, así como la falta del cierre finiquito en otros casos. **Se encuentran en proceso y dentro del periodo de solventación.**

- De la auditoría por parte de la ASE, correspondiente a la Cuenta Pública 2020, ya se realizó la entrega de la información solicitada, estando en proceso el desarrollo de la auditoría.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Indicadores del Programa Sectorial. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz a la C. Nonatzin Flores B., en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes de "El Comité" los avances del primer trimestre del ejercicio 2021, respecto a los indicadores del sector agropecuario a lo que procede a informar lo siguiente:

Respecto al indicador "*Incremento en la superficie de riego tecnificado*" se comenta que el área operativa se encuentra en etapa de captura por lo cual aparece sin avance.

El indicador "*Incremento en la superficie de agricultura protegida*" al igual que en el indicador anterior se comenta que el área operativa se encuentra en etapa de captura por lo cual aparece sin avance.

En relación al indicador "*Incremento en el volumen de producción agrícola*" se obtuvo una meta de 4,376 mil toneladas.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Continúa comentando al indicador "Incremento en el volumen de producción ganadera" con una meta programada de 46,864, superando la meta con **64,826** toneladas.

Incremento en el volumen de producción ganadera (producción de leche de bovino y caprino) con una meta programada de 36,184, superando la meta con **38,098** de litros.

Incremento en el volumen de producción ganadera (huevo, miel, cera y lana), con una meta programada de 25,248, superando la meta con **28,215** toneladas.

Promedio de empleos permanentes en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, con una meta programada de 13,359, se mantiene con **12,369** empleos.

Promedio de empleos eventuales en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, con una meta programada de 9,602, superando la meta con **11,433** empleos.

Una vez que la C. Nonatzin Flores concluye su exposición, pregunta a los presentes si hubiera alguna duda, a lo que el Presidente en su calidad de Titular del OIC, comenta que cada trimestre valida todos y cada uno de los indicadores y que al corte de este trimestre el único indicador que no se pudo validar fue el de "Incremento en el volumen de producción agrícola", ya que en la página de la SADER en la liga no mostraba ningún dato del 2021, a lo que respondió que hubo un cambio en la forma de obtenerlos, comprometiéndose a mostrar la nueva liga para su obtención.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SEXTO. Avance del Presupuesto 2020. El Vocal ejecutivo suplente en su calidad de Subsecretario explica la inversión proyectada para el año 2021.

Se enlistan los posibles rubros del presupuesto, siendo el presupuesto notificado por la Secretaría de Finanzas por 46.9 MDP.

Se tiene previsto contar con dividendos de Santa Rita hasta 39.6 MDP, de los cuales se han recibido 13 MDP los cuales se han destinado para el arranque los diferentes programas enlistados.

Se realizó una solicitud de ampliación presupuestal ante la Secretaría de Finanzas en relación al Programa de Paquetes Tecnológicos para adquisición de semilla, por 52.2 MDP, a la fecha no se cuenta con respuesta.

El Presidente del Comité, toma la palabra para comentar que el formato que se está presentando, tienen el título de "Avances Presupuesto 2021" sin embargo, lo único que se presenta es una relación de programas o acciones, por lo que solicita que se modifique el formato para que realmente se presente el avance de los programas y/o acciones que ya se estén ejecutando.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SÉPTIMO. Inventario jurídico y nivel de actualización. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz al C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité el listado de publicaciones del primer trimestre del 2021 (enero- abril), en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, así como del Diario Oficial de la Federación, de los cuales hace mención a los de mayor importancia para ésta Secretaría.

En temas relevantes al que hacer a la Secretaría, menciona el acuerdo por el que se declaran como zonas libres de moscas de la fruta del género anastrepha de importancia cuarentenaria a los territorios de las entidades federativas, municipios y regiones del territorio nacional que se mencionan.

(Nota: ... Se declaran como zonas libres de moscas de la fruta del género Anastrepha de importancia cuarentenaria a las entidades federativas de a los municipios de Aqualulco, Armadillo de los Infante, Catorce, Cedral, Cerro de San Pedro, Charcas, Guadalcázar, Matehuala, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, Salinas, San Luis Potosí, San Nicolás Tolentino, Santa María del Río, Santo Domingo, Soledad de Graciano Sánchez, Vanegás, Venado, Villa Hidalgo, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa de Reyes, Villa de Arista, Tierra Nueva y Zaragoza de la entidad federativa de San Luis Potosí; ...).

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Entre otras publicaciones relativas al Sector Agropecuario.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

OCTAVO. Avances en materia de Transparencia. El Vocal Ejecutivo suplente concede el uso de la voz a Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia (TUT), para presentar los avances a la fecha del Programa Operativo Anual de la Unidad de Transparencia, lo cual refleja las acciones llevadas en el trimestre ya habiendo sido corregido y aprobado previamente por el Comité de Transparencia, habiendo sido señalados en la Sesión Ordinaria del "El Comité".

Se han solicitado capacitaciones, las cuales se han realizado en línea; Al respecto se programará dicha reunión bajarla a los enlaces.

La TUT menciona que las solicitudes de transparencia han sido atendidas en tiempo y forma al 100%. A la fecha aún no se cuenta con los resultados de la verificación vinculatoria del 2019 y la 2ª revisión del 2020.

En relación a las solicitudes relativas al 2021 sobre la expropiación del ejido "Las Palmas" municipio de Tamuín en 1964-1966, por lo que se declaró en el Comité de Transparencia la inexistencia de información para informar a CEGAIP.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Informe de evaluación del 4o reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2020.

El Presidente de "El Comité" en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control menciona que, de la evaluación realizada al **4o trimestre del PTCI 2020**, se observó que en relación al PTCI, según lo determinado por la Secretaría de, 121 acciones de mejora comprometidas se concluyeron 97, 22 en proceso y 2 no iniciadas, lo que representa un avance global del 80%; Mientras que según el OIC de 121 acciones de mejora comprometidas se concluyeron 85, 23 en proceso y 13 no iniciadas, lo que representa un avance global del 70%. En relación al Proceso Institucional el 75% de calificación se determinó por la Institución y por el OIC.

En lo que respecta al PTAR se determina por la Secretaría que de 43 acciones de mejora comprometidas se cumplieron 29, 9 en proceso y 5 no iniciadas, lo que representa un avance global del 67.44%; Mientras que según el OIC de 43 acciones de mejora comprometidas se concluyeron 27, 8 en proceso y 8 no iniciadas, lo que representa un avance global del 62.79%.

La discrepancia en los resultados de la evaluación es en relación a las acciones de mejora comprometidas ya que en algunos casos los medios de verificación propuestos no corresponden a los presentados.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DECIMO. Presentación del Programa de Trabajo del Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, ambos para el ejercicio 2021. El Vocal Ejecutivo suplente el C. Rubén Darío González Martínez menciona que se llevó a cabo la entrega ante el OIC. Así mismo menciona que se llevará a cabo reunión de seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional para la incorporación de por lo menos dos procesos prioritarios.

ACUERDO 07/COCODI/2021. La Subsecretaría convocará a reunión de trabajo del SCII, para llevar a cabo la incorporación de por lo menos dos procesos prioritarios sustantivos, los cuales deberán ser incorporados inmediatamente en el PTCI y PTAR 2021. Dicha reunión se llevará a cabo el jueves 06 de mayo del presente en punto de las 12 horas, vía zoom.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

ONCEAVO. Asuntos Generales. El Vocal Ejecutivo suplente el C. Rubén Darío González Martínez cede la palabra al TOIC, quien menciona que el tema a presentar es la "**Evaluación al informe anual del SCII 2020**".

Comenta a los presentes que el Titular de la SEDARH remitió a la CGE el día 23 de marzo del presente año, el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Institucional (SCII) 2020.

Y que posteriormente el OIC procedió a realizar la evaluación al mencionado informe, entregando al Titular mediante OFICIO: CGE/OIC-SEDARH-041/2021 en fecha 8 de abril el resultado de la misma.

Continúa mencionando que el informe de la evaluación consta de 4 apartados, el número **1 se refiere a la opinión del OIC sobre la evaluación aplicada por la institución**, en donde el OIC consideró que la evaluación fue mal aplicada, esto en razón de las discrepancias de criterios que hubo en la determinación de las acciones concluidas, en proceso y no iniciadas.

Que el apartado **2 consiste en la opinión sobre la evidencia documental y/o electrónica que acredite la existencia y suficiencia**, la opinión del OIC fue que la documentación que se presentó como evidencia para acreditar la existencia o suficiencia de los elementos evaluados en la mayoría de las veces se consideró suficiente.

El apartado **3 requiere la opinión sobre la congruencia de las acciones de mejora integradas al PTCI con los elementos de control evaluados y su contribución a corregir debilidades o insuficiencias de control**.

En este punto la opinión del OIC fue que en su mayoría estas contribuían a mejorar el control interno y concluir el programa de una manera adecuada, sin embargo, en algunos casos presentaron evidencias que no eran congruentes con los medios de verificación señalados en el PTCI, y en otros casos no presentaron evidencias.

Y por último el apartado **4 que se refiere a conclusiones y recomendaciones**. El OIC concluyó que la dependencia no cumplió en su totalidad con la ejecución del PTCI 2020, que la SEDARH cumplió con la entrega del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2020, en tiempo y forma.

Y emitió las siguientes recomendaciones: **A).** - Para el PTCI 2021, evitar los errores sobre la falta de congruencia entre las acciones contra los elementos y entre las acciones contra los medios de verificación. **B).** - Derivado del cierre de la Administración, se recomendó que se cumplan las fechas señaladas en el PTCI 2021 en tiempo y forma, para que al mes de septiembre se dejen al día las acciones comprometidas y sus respectivas evidencias.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DOCEAVO. Clausura y cierre de la sesión. Se les recuerda que la tercera sesión ordinaria es el próximo martes 27 de julio a las 11:00 horas. Y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en el orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
C. GUILLERMO SUSTAITA PALOMO	C. RUBÉN DARÍO GONZALEZ MARTÍNEZ
Vocales Propietarios	
C. ALEJANDRO GARCÍA AGUIRRE	C. CLAUDIA J. CADENA DÍAZ DE LEÓN
C. JESÚS ARMANDO RUÍZ BRECEDA	C. VERÓNICA RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
C. NONATZIN FLORES BALDERAS	C. MÓNICA DE LA LUZ RANGEL LIMÓN
C. JORGE CALDERÓN OLVERA	
Vocales suplentes	
C. JUAN ANTONIO AUTRAN TORRES	
Invitados	
C. ERIK RAMÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	C. JOSE APOLINAR LLANES LÓPEZ
C. JORGE SÁNCHEZ ORTEGA	C. ANA LAURA MUNOZ HERNÁNDEZ
C. GUILLERMO ACEBO MARTÍNEZ	
Enlaces Administración de Riesgos	Enlace de Control Interno
C. HUGO MENDOZA NORIEGA	C. ARTURO VELÁZQUEZ MURRUBIARTES

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2021